



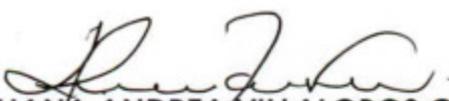
EL SUSCRITO ALCALDE, SECRETARIO DE HACIENDA Y CONTADOR DEL MUNICIPIO DE CHIA, en ejercicio de las facultades legales que les confieren las leyes 298 de 1996 y 43 de 1990; en cumplimiento de lo estipulado en las resoluciones 706 de 2016 y 182 de 2017 expedidas por la UAE – Contaduría General de la Nación.

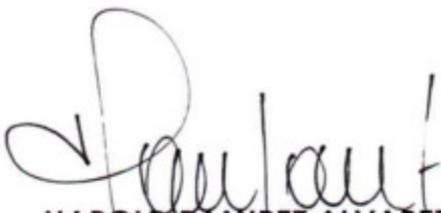
CERTIFICAN:

Que los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizadas por el Municipio de Chía con corte a 31 de marzo de 2021, y fueron tomados de los libros de contabilidad generados en el sistema de información, los cuales se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno mediante resolución 533 de 2015 y sus modificaciones de la UAE - Contaduría General de la Nación.

Que los estados contables básicos del Municipio de Chía con corte a 31 de marzo de 2021 revelan el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden y reflejan la situación financiera real de la Entidad.

Chía, Treinta (30) días del mes de abril de 2021.


LILIANA ANDREA VILLALOBOS G.
ALCALDE MUNICIPAL (E)
C.C. 35.199.103


HAROLD RAMÍREZ ALVAREZ
SECRETARIO DE HACIENDA
C.C. 79.454.427


MYRIAM AMANDA SEQUERA CALVO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
C.C. 23.561.243
CONTADOR T.P. 122371-T

REVISÓ: Adriana P. Cristancho B. - Directora Financiera 